Año XVI — Jueves 29 de Abril de 1886. — Núm. 2873




La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 28 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 57 *ms.* 25 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m,
13	23	18'0	752'5	85	Variable.	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 26.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 28.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 26 Abril de 1886.

Anoche se celebró en la Presidencia un Consejo con el carácter de extraordinario. Los ministros se reunieron poco antes de las diez y no dieron por concluido su trabajo hasta despues de la una. Quien más habló fué el señor Camacho. Expuso sus planes financieros muy detenidamente, explicó los proyectos que va á presentar á las Córtes como complemento de la ley de presupuestos, aconsejó la necesidad de las economías en todos los ramos, único medio de salvarnos de la grave crisis rentística que nos amenaza, y consiguió sin gran esfuerzo que todos sus compañeros de gabinete aprobasen lo que proponia.

Luego el señor Ministro de la Gobernacion dió noticias de la eleccion de senadores que se habia verificado, mostrándose, como es natural, muy satisfecho del éxito conseguido. Las oposiciones han tenido 36 puestos, los mismos que digimos hace algunos dias. De ellos han correspondido 26 á los canovistas, 4 á los romeristas, 4 á los posibilistas y 2 á los izquierdistas.

La eleccion, con todo, ha ofrecido varias sorpresas. Primera, que aparezca senador por Orense el señor Albareda cuando nadie sabia que se presentase mas que por Sevilla. Segunda, la derrota del general Dabán en Canarias revancha tomada por el señor Leon y Castillo contra el capitan general de Puerto-Rico por haber ahogado éste el candidato á diputado señor Perojo director de *La Gaceta Universal*. Y tercera, la derrota de toda la candidatura ministerial en Alicante por haberse unido el candidato ministerial derrotado en Denia, Sr. Laussat, á los conservadores romeristas. No ha triunfado ninguno de los candidatos de la coalicion republicana; el señor Linares Rivas no ha conseguido salir senador por Málaga.

El señor Cánovas del Castillo reunirá en el Círculo conservador el dia 9 de Mayo á todos los diputados y senadores del partido conservador ortodoxo para hacer un recuento de fuerzas y trazar líneas generales de la próxima campaña parlamentaria. Suponemos que la de los conservadóres será de benevolencia absoluta. De otro modo, no tendria perdon de Dios y casi, casi, ni aún así creen muchos ministeriales que lo tiene lo que el gobierno ha hecho favor de ellos en las pasadas elecciones.

Hoy publica la *Gaceta* los nombramientos de senadores vitalicios. Los elegidos son los siguientes:

D. Pedro Mendinueta, D. Rafael Rodriguez Arias, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Vicente Romero Girón, Don Clàudio Moyano, D. Francisco de Hazas, D. Isidoro Gomez de Aróstegui, D. Diego García, D. Pedro Collaso, D. Antonio García Rizo, D. Manuel Alvarez, D. José Montero Rios, D. Manuel Merelo y D. Rafael Cañellas.

La minoría coalicionista republicana se propone hacer en los comienzos de las futuras Córtes, más bien que una campaña política, una enérgica y activa campaña económica. Uno de sus deseos es pedir la suspension del impuesto de Consumos sustituyéndole por otro que sea más ventajoso para el contribuyente.

El Círculo de la Unión Mercantil lleva muy adelantados sus trabajos para el establecimiento de la Cámara de Comercio de Madrid.—M.

Unitarios y federales.

El Sr. Castelar (nos parece que es el Sr. Castelar) expone hoy en *El Globo* algunas consideraciones preliminares, con ocasion de lo que han dicho y hecho en Barcelona los Sres. Figuerola y Salmeron, principiando con estas palabras:

«No queremos tomarnos el disgusto mezquino de dar en rostro á nuestros encolerizados afines con los dicterios que les merecemos por un proceder al cual se han abrazado por último, y que, de haberse antes puesto en práctica, lógica, y necesariamente hubiese acelerado la victoria.»

Con perdon del Sr. Castelar, en esto último se equivoca, sea cualquiera el camino que hubiesen tomado todos los republicanos, porque los republicanos no tienen derecho ni razon para el cambio que pretenden, y que aun empezando muy suave, pararia á los ochos dias en la anarquía más espantosa, únicamente favorable á los federales primero, y á los carlista después.

Pero en fin, nada más natural que el Sr. Castelar defienda su sistema.

En el artículo á que nos referimos, el Sr. Castelar endereza, además, esta filípica á los que andan en tratos con los federales, y con ellos traen pactos de alianza política:

«Con ese tristísimo empeño—exclama—de desmontar una grande nacionalidad viva como se desmonta un antiguo esqueleto frio, y rehacerla por métodos abstractos é inaplicables, como si nada hubieran hecho los siglos, vamos directamente á un caos, del cual no podríamos escaparnos más que por la dictadura ó por el absolutismo, remedios supremos impuestos por un órden providencial á los pueblos desatentados y ánarquicos.»

En esto sí que el Sr. Castelar tiene perfecta razon, resultando incomprensible, como los unitarios de cierta sagacidad no ven que están trabajando para el Sr. Pí y para los pactistas, únicos que tienen motivos para mostrarse un tanto satisfechos de lo ocurrido en Barcelona; porque se vé bien claro que ya en el camino de las exageraciones, los federales son más lógicos, más audaces y más fuertes.

Por lo demás, creemos como el señor Castelar, y como *El Globo* en su artículo de hoy, que el fondo de doctrina de los discursos del Sr. Salmeron, es bastante gubernamental (si pudiera haber gubernamentalismo eficaz en las repúblicas latinas); y que bajo este punto de vista, el Sr. Salmeron tiene unos temperamentos más propios del posibilismo que de los que privan entre zorrillistas y federales; y de ahí que el Sr. Castelar acentúe sobre esto, con mucha lógica, consideraciones de verdadero seso.

Galeote en la Cárcel.

Madrid 26.—El reo parece mas tranquilo en las últimas horas. Muchas las pasa leyendo en un libro de oraciones y ha resuelto no recibir visita alguna de personas estrañas, pues si antes no lo ha hecho, dice que fué por no desairar à las personas que han ido á verle.

En esta resolución de Galeote es cierto que ha intervenido su defensor, Sr. Villar Rivas; pero en nada se refiere á los periodistas cuya discrecion con el preso merece sus alabanzas, sino á otras personas que han cometido varias indiscreciones hablando con Galeote pronosticándole fatales resultados del proceso.

Se nos asegura que la defensa, como no ha de apelar en sus informes á subterfugios de ninguna clase, no teme que se dé publicidad á todos los actos y declaraciones del reo.

Desde anteayer Galeote toma sin repugnancia algunos alimentos, sobre todos la leche, de cuyo líquido bebe un litro diario. Sin embargo sus fuerzas decaen notablemente.

Su mirada es penetrante. En el curso de la conversacion se interrumpe con frecuencia, fijando la vista en alguno de los interlocutores, continuando á los pocos segundos sin darse cuenta.

Pregunta á los empleados de la cárcel lo que dicen de él los periódicos, esclamando despues que estos le dicen que no se habla nada:

—Que escándalo, señor ¡Que escàndalo!

Estos dias de Semana Santa los ha pasado entregado á la meditacion y ejercicios religiosos.

Cuando se halla solo, luego de terminados sus rezos, se pasea por la celda, murmurando en voz baja palabras incoherentes.

Su ama de llaves, doña Tránsito, visita dos veces al dia la Cárcel Modelo, y casi todas las tardes habla con Galeote por el locutorio.

Dicha señora, aunque no oculta á nadie la vergüenza que la causa tener que concurrir à aquel edificio, dice que su deber es ausiliar al desgraciado y no acibarar con su desvío la triste situacion en que se encuentra su señor.

«Diga el mundo lo que quiera de mí, ha repetido varias veces la Tránsito, yo cumplo con este deber; quien me censure no sabe lo que dice.»

El P. Montalban visita frecuentemente la celda del preso, y ayer le colocó en el cuello su escapulario de la Virgen del Cármen, que Galeote besó repetidas veces.

Continúa el reo acostándose vestido todas las noches.

Diariamente escribe varias cartas dirigidas á personas muy conocidas en Madrid y á otras de Màlaga y Velez.

El sacerdote Fr. Antonio Gascon, capuchino esclaustrado, ha entregado al director de la cárcel 25 pesetas con destino al preso, manifestando que le habian sido entregadas bajo secreto de confesion por una señora que oculta su nombre.

La espresada cantidad ha quedado depositada en la administracion del establecimiento á disposicion del preso.

Gacetilla General.

Por error de construccion, ayer pusimos, hablando de la recusacion del Marqués de la Torre como compromisario, que habia sido discutido su nombramiento por no ser vecino de Gerona, en lugar de consignar por no ser vecino del pueblo en donde habia sido nombrado.

—Ayer reinó un fuerte viento S. E. tan molesto como pesado. El sol imperó á ratos y momentos hubo en que creimos que la lluvia volveria á rociar nuestros campos en perjuicio de la agricultura.

—Por el veterinario municipal señor Roura, fué decomisada antes de ayer en el matadero, una ternera muerta, cuya carne no reunia las condiciones necesarias á la nutricion, la cual, por disposicion del señor Massa, fué quemada en la Dehesa por uno de los dependientes del municipio.

—La Compañía de declamacion que inauguró sus trabajos el último domingo en el Teatro Principal, ha regresado à Barcelona en vista de la frialdad del público.

Sentimos el percance.

—Ayer debió haber llegado á Madrid nuestro amigo y correligionario Don Juan Fabra y Floreta.

—Las frecuentes visitas que á los pueblos de nuestra frontera hacen algunos jefes militares, llaman la aten-

cion de aquellos vecinos algunos de los cuales nos preguntan si sabemos si ocurre ó puede ocurrir algo, toda vez que no se explican á que respondan ni dichas visitas ni la innovacion de las guarniciones.

No sabemos nada; pero cuando sucede lo que tanto les llama la atencion, para algo debe suceder aunque ellos ni nosotros nada sepamos.

—En su reconocimiento verificado por la Guardia civil del puesto de Espolla en la casa del vecino de Mollet cerca de Perelada, Vicente Sagrera, encontraron una escopeta. Ha sido denunciado á la autoridad competente.

—Por pescar en el Ter contraviniendo lo mandado, han sido detenidos en Ripoll Francisco Solá Subiraña y Antonio Gili Planas, que han sido puestos á disposicion de la Alcaldía juntamente con la red y demás obgetos.

—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 27, ha correspondido el primer premio al número 1.846, despachado en Zamora y San Sebastian; el segundo al 6.363, en Segovia y Zaragoza; el 3.° al 21.555, en Madrid; el cuarto al 2.028, en Madrid, y el quinto al 5.468, en Madrid. Tambien han sido agraciados con dos mil 500 pesetas los números 4.433, 17.327 y 23.676, despachados en Barcelona.

—El Maestro de primera enseñanza de Cadaqués ha pedido al Gobierno de provincia, se obligue al Ayuntamiento de San Estéban de Bas á incluir en el nuevo presupuesto lo que se le adeuda desde 1874.

—El Juzgado de este partido llama á los padres, hermanos, ó demás parientes del individuo desconocido cuyo cadáver, como nuestros lectores saben, fué encontrado el seis del actual en el rio Ter, cerca de Celrá.

—El Fiscal del primer batallon del Regimiento de Asia llama, cita y emplaza al soldado de la segunda compañía José Gabarró Ignacio, el cual desertó de esta plaza hace unos dias.

—En la noche del doce al trece del actual, fueron robados de la iglesia de Vendrell, dos cálices de plata, uno sobre dorado, una naveta de incensario de idem, dos vasos de copón, uno de plata y otro de platino, una corona de la Virgen, arrancadas las piedras de adorno que contenia, igualmente de plata, un escudo de los dolores con las siete espadas, tambien de plata, y dos sortijas de oro, una con piedra verde y otra blanca.

Con tal motivo, el Juez de aquel partido ha mandado hacer averiguaciones sobre el paradero de estas alhajas.

—Se han extraviado las respectivas cédulas personales á los vecinos de Basagoda y Espolla D. Paladio Costa y D. Antonio Balmaña Ros, Profesor de Instruccion pública.

—En un monte del término municipal de Agullana, se declaró un violento incendio en la noche del ventidos del actual, incendio que pudieron dominar los Guardias civiles del puesto de La Junquera despues de grandes esfuerzos.

En donde el siniestro tuvo lugar, era propiedad de D. Juan Culubret y D. Damian Genís.

Apercibida la Guardia civil que el incendio habia sido intencionado, se pusieron á verificar diligencias, dando por resultado el prender á cinco vecinos que se han puesto á disposicion del Tribunal competente.

—El 4 de Mayo próximo se venderán en la Aduana de Camprodon en subasta pública, 1'70 kilógramos de paña, 200 gramos de merino y 300 gramos tejido llano teñido.

—Ha sido preso en Figueras uno de los presuntos autores del asinato que tuvo lugar el 23 del actual en Font-cuberta llamado Pedro Pagés Oliveras.

—Llamamos la atencion de los interesados en los pueblos de nuestra provincia que forman parte de la zona militar de Vich, sobre el siguiente aviso que ayer publica el periódico oficial de la provincia, el cual dice textualmente:

Los reclutas que han resultado excedentes de cupo y redimidos á metálico pertenecientes al segundo reemplazo de 1885, en esta Zona Militar de mi cargo, se presentarán en las Oficinas del Batallon de Depósito de dicha Zona para recoger sus pases antes del 30 de este mes, teniendo en cuenta que si no lo verificaran, se les considerará como desertores.

Una cosa notamos muy deficiente y que puede dar lugar á perjuicios involuntarios y es que el anuncio preinserto lleva fecha 21 del actual y el *Boletin Oficial* en donde se publica tiene fecha 28; el plazo fine el 30 ó sea dos dias despues de la publicacion y como dicho *Boletin* llegará á muchos pueblos de la Zona de Vich, pero que pertenecen á nuestra provincia, á los dos y tres dias de publicado, resulta que no hay tiempo para que los Alcaldes hagan público el Aviso, resultando éste completamente inútil.

—En la Alcaldía de San Juan de las Abadesas tendrá lugar el 20 del próximo mes á las once de la mañana, la subasta pública para la enagenacion de 240 pinos procedentes de cortas fraudulentas del monte comunal *Puical*.

Revista de Madrid.

La última semana dejará triste memoria de sí en los anales madrileños.

Despues del crímen del Domingo de Ramos, el crímen de la noche del Jueves Santo en la iglesia de San Luis.

Uno fué la obra de la venganza, el otro de la barbárie.

Porque aunque repugna á la razon y á todo sentimiento honrado, se comprende que un hombre empuñe el puñal homicida contra otro de sus semejantes en un momento de obsecacion ó ira; pero lo que nadie podrá explicarse es que se haga el mal por el mal mismo, que se esparza por doquiera la desolacion y la muerte sin mas objetivo que gozar con los ajenos dolores.

Dicen los periódicos, que se practican las mas escropulosas diligencias para encontrar á los culpables.

No hay que creer en los milagros de la policía.

Así como cuando ocurrió el crímen de Canal nada pudo ponerse en claro, ahora sucederá lo mismo.

Nuestra ronda secreta ha venido á sustituir á aquella guardia walona que siempre llegaba tarde á la procesion.

Como está compuesta de zafios y de ignorantes, cuando hay que desempeñar una comision de importancia se tiene que encargar de ella... el gobernador de la provincia.

***

La policía española solo acierta cuando se trata de crímenes vulgares. Y eso no siempre.

Cuando hay que hacer el mas pequeño esfuerzo de imaginacion, ya está hecho un lio el *Salvador de humanidades* con diez reales de haber activo.

El polizonte español ha servido siempre más para las funciones políticas que para las judiciales.

No se cuenta de ninguno de ellos un rasgo genial de esos que han servido á novelistas como Montepin, Richebourg, Gobarian etc., para inmortalizar á los héroes, los conocidos que en Paris velan por la vida y hacienda de sus conciudadanos.

Aquí, si acaso, la policía conoce á los principales rateros y directores de gavillas, los cuales en determinadas circunstancias ¡oh verguenza! favorecer la accion de la justicia.

Testigo de esta verdad, la detencion de aquella encubridora famosa que tuvo que realizar personalmente el conde de Xiquena. Porque no hubo delegado ni inspector que se encargara de efectuarla.

***

A propósito de nuestra policía secreta, recuerdo una anécdota de la época de Gonzalez Bravo.

Buscaba el jefe de órden público á un criminal famoso como casi siempre con escasa fortuna. Una noche entró en el despacho del gobernador de la provincia, y le preguntó éste con interés, acerca del estado de las pesquisas.

—Nada he podido averiguar; en cambio le traigo á usia un paquete de proclamas progresistas, que valen por treinta bandos jerezanos.

El gobernador convino en esta verdad y el inspector fué propuesto para un ascenso.

***

Dos dias han estado sin tocar las campanas, y de aquí toma pié un colega para escribir un bellísimo artículo sobre las mismas.

Quizás se me ha oscurecido la influencia que ejercen las campanas sobre la parte moral del hombre. Los que mas presumen de descreidos y escépticos, cuando las campanas enmudecen los dias de Semana Santa parece que le falta algo.

Pero yo pregunto: ¿en Madrid oye alguien tocar las campanas? Puede establecerse una escepcion en favor de los sacristanes y monaguillos.

Justo Leal.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 28 á las 3'30 tarde.—Considérase seguro que habrá discurso de la Corona. El señor Camacho se propone hacer 30 millones de pesetas de economías.

M.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Pedro mr.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 28 de Abril de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'52	58'57
Id. id. exterior.		58'54	58'59
Id. deuda amortizable.		75'65	75'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'00	24'25
Id. Hispano Colonial.	1250	89'00	89'30
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	14'75	14'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'50	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'50	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	40'00	40'30
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.